

Prólogo	7
CAPÍTULO 1. La ejecución penal	17
1. La ejecución en general.	19
2. Principios de la ejecución penal.	21
2.1. Principio de legalidad	21
2.2. Principio de irretroactividad	23
2.3. La intangibilidad de las resoluciones judiciales firmes.	24
2.4. Principio de oficialidad	25
2.5. Principio de celeridad o proscripción de las dilaciones in- debidadas.	26
3. Órgano competente para la ejecución de las penas	27
4. Partes intervinientes	29
5. Penas susceptibles de suspenderse.	33
CAPÍTULO 2. La suspensión ordinaria de la ejecución de la pe- na	37
1. La suspensión y sustitución de la pena: alternativas a la prisión.	39
2. La suspensión ordinaria	46
2.1. Requisitos para la suspensión ordinaria de la ejecución de las penas privativas de libertad	47
2.1.1. <i>Motivación y discrecionalidad reglada.</i>	47
2.1.2. <i>Peligrosidad criminal y pronóstico de comportamiento fu- turo en la suspensión de la ejecución de las penas privati- vas de libertad, ex artículo 80.1, párrafo 1º</i>	52
2.1.3. <i>Criterios a ponderar por los órganos judiciales para resol- ver sobre la suspensión de la ejecución de las penas priva- tivas de libertad, ex artículo 80.1, párrafo 2º.</i>	54

2.2.	Condiciones necesarias para otorgar la suspensión de la ejecución de las penas privativas de libertad, ex artículo 80.2	58
2.2.1.	<i>Primariedad delictiva</i>	59
2.2.2.	<i>Que la pena o la suma de las impuestas no sea superior a dos años</i>	63
2.2.3.	<i>Que se hayan satisfecho las responsabilidades civiles que se hubieren originado</i>	65
2.2.4.	<i>Que se haya hecho efectivo el decomiso acordado en sentencia</i>	78
CAPÍTULO 3. La suspensión excepcional de penas que individualmente no superen los dos años		81
1.	Naturaleza: sistema híbrido de suspensión y sustitución	83
2.	Que no se trate de reos habituales	85
3.	Presupuestos de otorgamiento	88
4.	Condiciones necesarias para acordar la suspensión excepcional.	88
CAPÍTULO 4. La suspensión especial en favor de penados con enfermedades graves y padecimientos incurables		91
1.	Fundamento	93
2.	Requisitos	94
3.	Jurisprudencia sobre enfermedades graves y padecimientos incurables	96
4.	Tramitación de la suspensión	99
CAPÍTULO 5. La suspensión extraordinaria en favor de drogodependientes.		101
1.	Cuestiones generales	103
2.	Requisitos para otorgar la suspensión	105
2.1.	Que las penas privativas de libertad no sean superiores a cinco años	105
2.2.	Que el condenado debe haber cometido el delito a causa de su dependencia al consumo de bebidas alcohólicas, drogas tóxicas, estupefacientes, sustancias psicotrópicas u otras que produzcan efectos análogos	106
2.3.	Certificación de deshabitación o de sometimiento a tratamiento de deshabitación	110
3.	Revocación de la suspensión por abandono del tratamiento de desintoxicación	112
CAPÍTULO 6. Otras modalidades de suspensión de la ejecución de las penas privativas de libertad		117
1.	Solicitud de indulto	119

1.1	El indulto como medida de gracia: cuestiones generales . .	119
1.2.	La suspensión cautelar de la pena durante la tramitación del expediente de indulto	125
2.	Admisión de un recurso de amparo	130
3.	El trastorno mental sobrevenido del artículo 60 CP.	132
CAPÍTULO 7. Plazos de suspensión y otras cuestiones.		139
1.	Plazos de suspensión de la ejecución de las penas privativas de libertad.	141
2.	Momento en el que se resuelve acerca de suspensión de la ejecución de las penas.	144
3.	Prohibiciones y deberes, prestaciones o medidas	146
3.1.	Prohibiciones y deberes del artículo 83.1 del Código penal	148
3.1.1.	<i>Prohibiciones de aproximación o de comunicación</i>	148
3.1.2.	<i>Prohibiciones sobre el lugar de residencia.</i>	149
3.1.3.	<i>Obligación de comparecer</i>	149
3.1.4.	<i>Obligación de participar en programas</i>	149
3.1.5.	<i>Prohibición de conducir vehículos a motor</i>	150
3.1.6.	<i>Otros deberes</i>	151
3.1.7.	<i>Prohibiciones y obligaciones relacionados con los delitos de violencia de género</i>	151
3.2.	Supervisión del cumplimiento de los deberes a que se refieren las reglas del art. 83	152
3.3.	Prestaciones o medidas del artículo 84 del Código penal . .	153
3.3.1.	<i>El cumplimiento del acuerdo de mediación</i>	153
3.3.2.	<i>Pago de multa</i>	154
3.3.3.	<i>Trabajos en beneficio de la comunidad</i>	155
4.	Modificación de las reglas de conducta o medidas acordadas	155
5.	Revocación de la suspensión de la ejecución	156
5.1.	Reiteración delictiva.	156
5.2.	Incumplimiento grave o reiterado de las reglas de conducta de los artículos 83 y 84 del Código penal	158
5.3.	Incumplimiento de las obligaciones concernientes a la responsabilidad civil o decomiso	160
5.4.	Consecuencias que comporta la revocación de la suspensión de la ejecución de la pena.	162
5.5.	Audiencia a las partes	162
6.	Remisión definitiva de la pena.	162
CAPÍTULO 8. La sustitución de las penas privativas de libertad .		165
1.	Introducción	167
2.	La sustitución de la responsabilidad personal subsidiaria derivada de impago de multa.	168

2.1	La responsabilidad personal subsidiaria por impago de multa	168
2.1.	Las sustituciones	170
2.1.1.	<i>Por localización permanente</i>	170
2.1.2.	<i>Por trabajos en beneficio de la comunidad</i>	171
3.	La sustitución de pena de prisión inferior a tres meses	175
4.	Sustitución por expulsión	177
4.1	La expulsión gubernativa de los extranjeros	177
4.2.	La sustitución por expulsión en el Código Penal.	180
4.3.	Naturaleza jurídica de la expulsión	184
4.4.	Clases de expulsión	185
4.5.	Ámbito subjetivo de aplicación de la expulsión de ciudadanos extranjeros	186
4.6.	Ámbito objetivo	189
4.7.	Imperatividad aparente del carácter automático de la expulsión	193
4.8.	Excepciones a la imperatividad aparente de la expulsión	195
4.8.1.	<i>Excepción relativa</i>	195
4.8.2.	<i>Excepción absoluta</i>	198
4.9.	Régimen especial para los ciudadanos de la Unión Europea	203
4.10.	Cuestiones procedimentales.	212
4.10.1.	<i>Competencia</i>	212
4.10.2.	<i>Legitimación: ¿de oficio o a instancia de parte?</i>	212
4.10.3.	<i>Tramitación</i>	214
4.10.3.1.	<i>Solicitud</i>	214
4.10.3.2.	<i>La audiencia al penado</i>	215
4.10.3.3.	<i>Resolución</i>	216
4.11.	Efectos de la expulsión	219
4.11.1.	<i>Salida del territorio nacional</i>	219
4.11.2.	<i>Archivo de procedimientos administrativos y responsabilidad civil</i>	221
4.11.3.	<i>Imposibilidad de cumplir la pena</i>	222
4.11.4.	<i>Quebrantamiento de la expulsión</i>	223
4.12.	La sustitución de medidas de seguridad por expulsión	223
CAPÍTULO 9. La libertad condicional y suspensión de la pena de prisión permanente.		225
1.	Introducción	227
2.	Naturaleza jurídica de la libertad condicional	229
3.	Modalidades de libertad condicional.	233
3.1.	Régimen general: requisitos	234
3.1.1.	<i>Estar clasificado en el tercer grado</i>	234

3.1.2.	<i>Haber extinguido las tres cuartas partes de la pena im-</i> <i>puesta.</i>	236
3.1.3.	<i>Haber observado buena conducta</i>	236
3.1.4.	<i>Haber satisfecho la responsabilidad civil</i>	237
3.1.5.	<i>Competencia y tramitación</i>	239
3.1.6.	<i>Plazo de suspensión</i>	242
3.1.7.	<i>Fijación de reglas de conducta y modificación</i>	243
3.1.8.	<i>Revocación de la libertad condicional</i>	245
3.1.8.1.	<i>Introducción.</i>	245
3.1.8.2.	<i>Competencia y procedimiento.</i>	245
3.1.8.3.	<i>Causas de revocación de la libertad condi-</i> <i>cional.</i>	251
3.1.8.4.	<i>Efectos de la revocación</i>	252
3.2.	<i>Modalidades especiales de libertad condicional</i>	255
3.2.1.	<i>La modalidad especial con adelantamiento a 2/3 partes</i> .	255
3.2.2.	<i>La modalidad especial con adelantamiento reforzado</i> . . .	257
3.2.3.	<i>La modalidad de adelantamiento a la mitad de la conde-</i> <i>na</i>	259
3.2.4.	<i>Las modalidades especiales de septuagenarios y enfermos</i> <i>graves con padecimientos incurables</i>	260
3.2.4.1.	<i>Fundamento</i>	260
3.2.4.2.	<i>Regulación legal</i>	261
3.2.4.3.	<i>Los septuagenarios.</i>	262
3.2.4.4.	<i>Los enfermos muy graves e incurables</i> . . .	264
3.2.4.5.	<i>Enfermedad terminal y cáncer</i>	266
3.2.4.6.	<i>Responsabilidad civil en los enfermos muy</i> <i>graves: ¿cabe exigírsela o están exonera-</i> <i>dos?</i>	268
3.2.5.	<i>Libertad condicional de terroristas y delincuencia organi-</i> <i>zada</i>	270
3.2.5.1.	<i>Organizaciones criminales</i>	270
3.2.5.2.	<i>Organizaciones terroristas y delitos de ter-</i> <i>rorismo</i>	271
3.2.5.3.	<i>La libertad condicional para los penados</i> <i>por estos delitos</i>	272
3.3.	<i>La suspensión de la ejecución de la pena de prisión perma-</i> <i>nente</i>	274
3.3.1.	<i>Requisitos</i>	274
3.3.2.	<i>Tramitación y plazo.</i>	275
3.3.3.	<i>Especialidad relacionada con los delitos cometidos en el se-</i> <i>no de organizaciones y grupos terroristas y delitos de te-</i> <i>rrorismo.</i>	276
4.	<i>La participación de las víctimas en la libertad condicional</i>	277

4.1.	El nuevo papel de la víctima en la fase de ejecución	277
4.2.	Recursos de las víctimas contra el auto de concesión de la libertad condicional.	280
	4.2.1. <i>Ámbito subjetivo</i>	280
	4.2.2. <i>Ámbito objetivo</i>	280
	4.2.3. <i>Postulación</i>	281
	4.2.4. <i>Plazo</i>	281
	4.2.5. <i>Efectos</i>	282
4.3.	Participación indirecta de la víctima en la libertad condicional.	283
	Formularios	285